ALCALDIA MUNICIPAL DE FUSAGASUGA

RESOLUCION DE APERTURA DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUAN No. 2021-0915

RESOLUCION ADMINISTRATIVA No. 0330
(14 DE DICIEMBRE DEL 2021)

LA SECRETARIA JURIDICA, en uso de sus atribuciones conferidas mediante Decreto No.004 del 04 de enero de 2021

CONSIDERANDO

Que mediante estudio previo la Secretaria de Educación con el acompañamiento técnico de la Secretaría de Infraestructura Municipal, planteo la necesidad que pretende satisfacer la entidad con la contratación para el MEJORAMIENTO DEL ÁREA COCINA-COMEDOR DE LAS SEDES SANTA LUCÍA, GUAVIO ALTO Y BOCHICA CENTRO, PERTENECIENTES A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL GUAVIO BAJO DE FUSAGASUGÁ

Que se requiere ordenar la apertura de la selección abreviada de menor cuantía No. 2021-0915, cuyo objeto es contratar el **MEJORAMIENTO DEL ÁREA COCINA-COMEDOR DE LAS SEDES SANTA LUCÍA, GUAVIO ALTO Y BOCHICA CENTRO, PERTENECIENTES A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL GUAVIO BAJO DE FUSAGASUGÁ**

Que se ha agotado la etapa previa, para la contratación de dicho compra y en razón de la naturaleza y la cuantía del mismo debe adelantarse el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía, según lo dispone el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015.

Que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, el municipio publicó debida y oportunamente en la página web www.contratos.gov.co el aviso de convocatoria, los estudios previos, y el proyecto de pliego de condiciones, para el conocimiento del público en general.

Que, al proyecto de pliego de condiciones, le fueron presentadas observaciones de índole técnico, financiera y jurídicas las cuales fueron contestadas oportunamente por la entidad.

Que de conformidad con el Artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, la entidad contratante por medio de acto administrativo de carácter general, debe de forma motivada ordenar la apertura de los procesos de selección.

Que existe disponibilidades presupuestales por valor de: CIENTO CINCUENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS MONEDA CORRIENTE ($158.414.189,00), INCLUYE IMPUESTOS DE LEY y demás impuestos de Ley, el cual está respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nº 2021110254 que se adjunta al presente estudio, expedido por la Dirección de Presupuesto del Municipio de Fusagasugá.

CDP	CÓDIGO RUBRO	NOMBRE	VALOR	ORIGEN DEL RECURSO	RECURSOS DE INVERSIÓN O FUNCIONAMIENTO	BANCO DE PROYECTOS

Dirección: Calle. 6 N° 6 - 24, Alcaldía Fusagasugá - Cundinamarca
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
atencionalciudadano@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 886 81 81 – Fax: 886 81 86
Línea gratuita: 01 8000 12 7070
Código Postal: 252211

20211110254	2312103	Mantenimiento de La Infraestructura Educativa	$158.414.189,00	REC. BCE SGP EDUCACION (9103)	inversión	BPINF-0500062020

Que para el cumplimiento del principio rector de selección objetiva previsto en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, y su Decreto reglamentario 1082 de 2015, en los pliegos de condiciones se han establecido los requisitos técnicos, financieros, jurídicos y económicos que deberán cumplir los proponentes para participar en el presente proceso de selección, así como los factores de ponderación y calificación de las ofertas.

Que para el cumplimiento del principio rector de selección objetiva previsto en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, y su Decreto reglamentario 1082 de 2015, en los pliegos de condiciones se han establecido los requisitos técnicos, financieros, jurídicos y económicos que deberán cumplir los proponentes para participar en el presente proceso de selección, así como los factores de ponderación y calificación de las ofertas.

Que la función de ordenar la apertura de los procesos de Selección Abreviada de Menor Cuantía que adelante el municipio de Fusagasugá corresponde a la Secretaría Jurídica del Municipio de Fusagasugá, por delegación expresa que hiciera el señor alcalde en su calidad de representante legal del municipio, mediante Decreto No. 004 del 04 de enero de 2021, por lo cual

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Ordenar la apertura de la Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 2021-0915, con las siguientes condiciones:

1. **Objeto:**

MEJORAMIENTO DEL ÁREA COCINA-COMEDOR DE LAS SEDES SANTA LUCÍA, GUAVIO ALTO Y BOCHICA CENTRO, PERTENECIENTES A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL GUAVIO BAJO DE FUSAGASUGÁ

2. **Modalidad de Selección**:

Selección Abreviada de Menor Cuantía

3. **Cronograma:**

	ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
1	PUBLICACION AVISO DE CONVOCATORIA	Del 03 de diciembre al 13 de diciembre de 2021	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
2	PUBLICACIÓN, CONSULTA Y OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES (5) DÍAS HÁBILES.	Del 03 de diciembre al 13 de diciembre de 2021	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii,.
3	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DEL PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES	El 14 de diciembre de 2021	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
4	RESOLUCIÓN DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN	El 14 de diciembre de 2021	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
5	PUBLICACION, CONSULTA Y OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	Del 14 de diciembre al 17 de diciembre de 2021	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

Dirección: Calle. 6 N° 6 - 24, Alcaldía Fusagasugá - Cundinamarca
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
atencionalciudadano@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 886 81 81 – Fax: 886 81 86
Línea gratuita: 01 8000 12 7070
Código Postal: 252211

6	PRESENTACIÓN DE MANIFESTACIONES DE INTERÉS	Del 15 de diciembre al 17 de diciembre de 2021	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
8	TERMINO PARA RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	El 20 de diciembre de 2021	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
9	TERMINO PARA EXPEDIR ADENDAS	El 20 de diciembre de 2021	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
9	ENTREGA DE PROPUESTAS	El 22 de diciembre de 2021. Hora 09:00 AM	www.colombiacompra.gov.co/secop-i
10	EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Del 22 de diciembre al 23 de diciembre de 2021	Dirección de Contratación de la Alcaldía Municipal, ubicada en el tercer piso de la Cll 6° No. 6-24
11	PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN	El 23 de diciembre de 2021	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
12	TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN Y TERMINO PARA SUBSANAR	Del 24 de diciembre al 28 de diciembre de 2021	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
13	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DEL INFORME DE EVALUACIÓN	El 29 de diciembre de 2021	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
14	ACTO DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DESIERTA	El 29 de diciembre de 2021	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
15	PERFECCIONAMIENTO DEL CONº1ºTRATO	DOS (2) DIAS HABILES SIGUIENTES A LA ADJUDICACIÓN	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii Dirección de Contratación de la Alcaldía Municipal, ubicada en el tercer piso de la Cll 6° No. 6-24
16	LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO	DOS (2) DIAS HABILES SIGUIENTES AL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO	Dirección de Contratación de la Alcaldía Municipal, ubicada en el tercer piso de la Cll 6° No. 6-24

4. Lugar donde se pueden consultar el pliego de condiciones y los estudios y documentos previos.

El pliego de condiciones, estudios y documentos previos podrán ser consultados en el Portal Único de Contratación página Web. www.colombiacompra.gov.co/secop-ii.

5. Valor estimado del contrato y Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

El valor estimado del contrato a celebrarse es de CIENTO CINCUENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS MONEDA CORRIENTE ($158.414.189,00), INCLUYE IMPUESTOS DE LEY y demás impuestos de Ley, el cual está respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nº 2021110254 que se adjunta al presente estudio, expedido por la Dirección de Presupuesto del Municipio de Fusagasugá.

CDP	CÓDIGO RUBRO	NOMBRE	VALOR	ORIGEN DEL RECURSO	RECURSOS DE INVERSIÓN O FUNCIONAMIENTO	BANCO DE PROYECTOS
20211110254	2312103	Mantenimiento de La Infraestructura Educativa	$158.414.189,00	REC. BCE SGP EDUCACION (9103)	inversión	BPINF-0500062020

ARTICULO SEGUNDO: convocar **A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS,** asociaciones cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación para que realicen el control social del presente proceso de selección, de conformidad con lo

Dirección: Calle. 6 N° 6 - 24, Alcaldía Fusagasugá - Cundinamarca
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
atencionalciudadano@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 886 81 81 – Fax: 886 81 86
Línea gratuita: 01 8000 12 7070
Código Postal: 252211

establecido en la ley 1150 de 2007, el numeral 5 del Artículo 2.2.1.1.2.1.5 del decreto 1082 de 2015, artículo 66 de la ley 80 de 1993

ARTICULO TERCERO. Ordenar la publicación del presente acto administrativo, junto con el pliego de condiciones definitivo y sus anexos, y las respuestas a las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones en la página web del sistema electrónico para la contratación pública- SECOP- www.contratos.gov.co.

ARTICULO CUARTO. El presente acto rige a partir de su expedición.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Fusagasugá, a los Catorce (14) días del mes de diciembre del 2021.

YURY ANDREA MORA CHAVARRO
Secretaria Jurídica

Gestión Documental
Original: Secretaría Jurídica
Copia 1. Proceso contractual
Archivo Sistematizado / Dirección de Contratación / Resoluciones
Serie: Resoluciones
Revisó: Dra. Creaycy Moreno Martínez
Directora de Contratación
Elaboró: Dr. Leo Nathaly Bravo
Abogada contratista

Dirección: Calle. 6 N° 6 - 24, Alcaldía Fusagasugá - Cundinamarca
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
atencionalciudadano@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 886 81 81 – Fax: 886 81 86
Línea gratuita: 01 8000 12 7070
Código Postal: 252211